

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

8655 *CRÉDIT AGRICOLE LEASING & FACTORING, S.A.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
EUROFACTOR HISPANIA, S.A.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 43 y 44 de la Ley 3/2009, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles ("LME"), aplicable por remisión de los artículos 55 y 66.1 de la LME, se hace público que el accionista único de la sociedad *Crédit Agricole Leasing & Factoring, S.A.* con fecha 21 de septiembre de 2016, ha aprobado la fusión por absorción entre la sociedad *Crédit Agricole Leasing & Factoring, S.A.*, como sociedad absorbente, y la sociedad *Eurofactor Hispania, S.A.*, como sociedad absorbida, como resultado de la cual la sociedad absorbida se disolverá sin liquidación y la sociedad absorbente adquirirá los activos y pasivos de ésta a título de sucesión universal en los términos y condiciones que se indican en el proyecto común de fusión de fecha 24 de junio de 2016, debidamente depositado en el Registro Mercantil de Madrid.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión, a obtener el texto íntegro de los acuerdos de fusión adoptados, así como de los balances de fusión dirigiéndose al domicilio social de cualquiera de las sociedades participantes en la fusión transfronteriza intracomunitaria.

Asimismo, se hace constar el derecho de oposición que corresponde a los acreedores que se encuentren en alguno de los supuestos legales del artículo 44 de la LME y que podrán ejercitar en el plazo de un mes a contar desde la fecha de la última publicación que se realice del presente anuncio según se establece en la legislación vigente.

Madrid, 21 de septiembre de 2016.- D. Jean-Pierre Paviet, Dña. Talamona Renée, D. Guillaume Lefebvre, D. Guillaume Rousseau, D. Guilhem Nouvel-Alaux, Dña. Marie-Françoise Bocquet, D. Philippe Dumont, Dña. Alix Caudrillier, Dña. Isabelle Simelière, Consejeros de *Crédit Agricole Leasing & Factoring, S.A.*, y D. Philippe-Pierre Carayol, D. Frédéric Souchard y D. Juan Evaristo Fábregas Sasiain, Consejeros de *Eurofactor Hispania, S.A.*

ID: A160066981-1